



T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 140
QUILLON, martes 4 febrero 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES) :MORA CARRASCO PATRICIO ALEJANDRO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:267.750

Y SON:DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ALEJANDRO MORA CARRASCO, MES DE ENERO DE 2020, A KINESIOLOGO PARA DESARROLLO PSICOMOTOR EN SALAS CUNA, MES DE ENERO DE 2020, ACORDE A DA N° 4148 DEL 3/10/2019, FINANCIADO CON FONDOS FAEP 2019

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	300.000	300.000 ✓
-----------	---------	-----------

JEFE DE FINANZAS	JEFE DAEM	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.210485282	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 140	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME